



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE MONTUÏRI

3404 *Anuncio aprobación inicial presupuesto 2019*

Habiéndose aprobado inicialmente por esta Corporación, en sesión plenaria celebrada el 4 de abril de 2019, el Presupuesto General y la Plantilla Orgánica para el ejercicio de 2019, de acuerdo con el establecido al artículo 20,1 del Real Decreto 500/1.990, de 20 de abril, y el artículo 127 del Real Decreto 781/1.986, de 18 de abril, se expone al público por un plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio al B.O.I.B., durante el cual los interesados podrán examinar la correspondiente documentación y presentar las alegaciones que consideren oportunas.

Una vez transcurrido el mencionado plazo sin haberse presentado ningún tipo de reclamación, se considerarán definitivamente aprobados, tanto el Presupuesto como la Plantilla Orgánica.

Montuïri a 10 de abril de 2019

El Alcalde,
Joan Verger Rosiñol

